

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA que se ha presentado el día 30 de abril de 2010 en la delegación de Tarragona de la empresa Asistencia Técnica Industrial SAE - ATISAE, en ██████████ de Tarragona (Tarragonès), provincia de Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar la delegación permanente de ATISAE (IRA-0084), destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido. Su última autorización de modificación es del 06.06.2008, concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid.

Que la Inspección fue recibida por don ██████████ Delegado de ATISAE, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.


Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación consistía en un recinto blindado en el suelo del garaje de la empresa, con puerta de plomo con candado y capacidad para alojar un único equipo de gammagrafía. -----

- El 10.01.2008 comunicaron el cese momentáneo de la actividad con equipos gammagráficos con base y desde la delegación en Barcelona y Tarragona. -----

██████████



- No tienen previsto utilizar el recinto para guardar ningún equipo radiactivo. El garaje donde se encuentra el recinto se usa como almacén y taller. -----

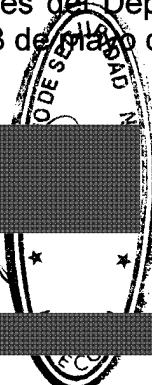
- Tienen establecido el control dosimétrico con [REDACTED] S.A. Estaba disponible el historial dosimétrico del operador de la instalación, señor [REDACTED]. Mientras dure el cese temporal de actividades los historiales dosimétricos del personal de la delegación se conservaran en la sede Central de la instalación. -----

- Estaba disponible una licencia de operador, válida hasta el 25.05.2010 y en trámite de renovación, a nombre del señor [REDACTED]. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 13 de mayo de 2010.

Firmado:

[REDACTED SIGNATURE]



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de ATISAE para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED SIGNATURE]

